

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, en las oficinas situadas en la Avda. Amazonas 4545 y Alonso Pereira, Edificio Centro Financiero, oficina 305, el día de hoy, 27 de marzo de 2015, a las 10H00, se encuentran presentes las siguientes personas, accionistas de la compañía AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A.:

- 1) SRA. ANNA MARIA EPPERSON, accionista titular de 1 acción ordinaria de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al 0,01% del capital social de la Compañía.
- 2) SR. DERIK JAMES EPPERSON, accionista titular de 9.999 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 99,99% del capital social de la Compañía.

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de **USD \$10.000 (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)**, dividido en 10.000 acciones ordinarias de USD\$1 cada una.

Estando reunido el 100% del capital suscrito y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen.

A petición de los presentes, preside la Junta la Sra. Anna María Epperson, en calidad de Presidenta Ad-hoc.

Interviene como Secretario de la Junta, el Sr. Derik James Epperson.

Asiste también a la presente Junta, el Sr. Andrés Santiago Moreno Moreno, Comisario de la Compañía.

La Presidenta Ad-hoc dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El Secretario constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el 100% del capital social de la compañía y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el año 2014.
- 2.- Convalidación de la designación de Comisario de la compañía y resolución sobre el informe presentado por el año 2014.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances del año 2014.
- 4.- Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2014.

5.- Elección de Comisario de la compañía.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el Orden del Día propuesto.

Se procede a tratar el primer punto del Orden del Día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2014.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Luego de la lectura, el señor Derik James Epperson, presenta la moción a la Junta General para que apruebe el informe de Gerente General de la compañía AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta Ad-hoc consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Presidenta Ad-hoc informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, el Secretario procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Presidenta Ad-hoc, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

El Secretario de la Junta procede a tomar la votación por orden alfabético:

En primer lugar se toma la votación de la señora **ANNA MARIA EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del señor **DERIK JAMES EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado concurrente, equivalente a 10.000 votos, a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerente General de la compañía AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día:

2.- CONVALIDACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL AÑO 2014.

La Presidenta Ad-hoc procede a dar lectura del informe presentado por el Sr. Andrés Santiago Moreno Moreno, quien comparece como Comisario de la compañía.

Luego de la lectura, la Presidenta Ad-hoc presenta la moción a la Junta General que apruebe el informe de Comisario y convalide la designación del Sr. Andrés Santiago Moreno Moreno, quien en esta calidad ha actuado y presentado su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta Ad-hoc consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Presidenta Ad-hoc informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, el Secretario procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Presidenta Ad-hoc, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

El Secretario de la Junta procede a tomar la votación por orden alfabético:

En primer lugar se toma la votación de la señora **ANNA MARIA EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del señor **DERIK JAMES EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado concurrente, equivalente a 10.000 votos, a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario de la compañía AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y convalida la designación del Sr. Andrés Santiago Moreno Moreno, quien en esta calidad ha actuado y ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día:

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES DEL AÑO 2014.

El Gerente General pone a consideración de la Junta General los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y solicita a los accionistas que procedan a la revisión respectiva.

Revisados estos documentos, la Presidenta Ad-hoc presenta la moción a la Junta General de Accionistas, que apruebe los balances presentados.

La Presidenta Ad-hoc consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Presidenta Ad-hoc informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, el Secretario procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Presidenta Ad-hoc, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

El Secretario de la Junta procede a tomar la votación por orden alfabético:

Se toma la votación de la señora **ANNA MARIA EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva por parte de la accionista que no tiene prohibición de votar y se proclaman los siguientes resultados: 0,01% del capital pagado concurrente, equivalente a 1 voto a favor de la moción planteada, lo que de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales constituye el cien por ciento del capital concurrente, en tal virtud la Junta General de Accionistas, aprueba los balances de la compañía AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Al tenor de lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales, se deja constancia el señor: **DERIK JAMES EPPERSON**, por ser administrador de la Empresa, no ejerció su derecho al voto.

Se procede a tratar el cuarto punto del Orden del Día:

4.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Gerente General informa verbalmente a la Junta General, que durante el ejercicio económico del año 2014, la empresa arrojó una pérdida del ejercicio de USD\$ 28,566.75.

El Gerente General presenta la moción a la Junta General, que resuelva esperar los resultados del siguiente ejercicio económico.

La Presidenta Ad-hoc consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Presidenta Ad-hoc informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, el Secretario procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Presidenta Ad-hoc, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

El Secretario de la Junta procede a tomar la votación por orden alfabético:

En primer lugar se toma la votación de la señora **ANNA MARIA EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del señor **DERIK JAMES EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado concurrente, equivalente a 10.000 votos, a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A., resuelve unanimidad esperar los resultados del siguiente ejercicio económico.

Se procede a tratar el quinto punto del Orden del Día:

5.- ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Presidenta Ad-hoc de la empresa informa a la Junta, respecto a la necesidad de designar Comisario de la compañía, para el siguiente ejercicio económico.

La Presidenta Ad-hoc presenta la moción a la Junta General que se designe como Comisario Principal de la compañía AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A., al señor Andrés Santiago Moreno Moreno, por el periodo de un año.

La Presidenta Ad-hoc consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Presidenta Ad-hoc informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, el Secretario procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Presidenta Ad-hoc, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

El Secretario de la Junta procede a tomar la votación por orden alfabético:

En primer lugar se toma la votación de la señora **ANNA MARIA EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del señor **DERIK JAMES EPPERSON**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado concurrente, equivalente a 10.000 votos, a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas resuelve unanimidad designar al Sr. Andrés Santiago Moreno Moreno, como Comisario de la compañía por el periodo de un año.

Por haberse agotado el Orden del Día, la Presidenta Ad-hoc dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que se pone a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Para constancia firman los accionistas, Presidenta Ad-hoc y Secretario que certifica.



**SRA. ANNA MARIA EPPERSON
ACCIONISTA**



**SR. DERIK JAMES EPPERSON
ACCIONISTA**



**SRA. ANNA MARIA EPPERSON
PRESIDENTA AD-HOC**



**SR. DERIK JAMES EPPERSON
SECRETARIO**